 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 1

## PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

---


# Alineación de los procedimientos de seguimiento y renovación de la acreditación de las titulaciones

## MODELO DE AUTOINFORME

(Edición septiembre 2017)

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 08: 17-18  
Revisión UBU octubre 2017.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN SEPTIEMBRE 2017 -

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 2

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>
<b>CURSOS ACADÉMICOS</b>	2017 - 2018
<b>CENTRO RESPONSABLE</b>	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
<b>WEB DEL TÍTULO</b>	<a href="http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos">http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos</a>
<b>WEB DEL CENTRO</b>	<a href="http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior">http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior</a>

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>APROBADO:</b>	<b>INFORME FAVORABLE:</b>
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Dirección de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha: 06/02/2019	Fecha: febr 2019	Fecha: 11/02/2019	Fecha: 12/02/2019

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 3


**MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)**  
**- EDICIÓN SEPTIEMBRE 2017 -**




<b>AUTOINFORME DE EVALUACIÓN</b>	CURSOS ACADÉMICOS QUE COMPRENDE
	<b>2017 - 2018</b>
UNIVERSIDAD	
<b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	
TÍTULO	
<b>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	
CENTROS EN QUE SE IMPARTE	
<b>ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR</b>	
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	
<a href="http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos">http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos</a>	


ÓRGANO ACADÉMICO QUE APRUEBA EL AUTOINFORME
<b>COMISIÓN DE TÍTULO, JUNTA DE DENTRO Y COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA UBU</b>
FECHA DE APROBACIÓN
OTROS ÓRGANOS QUE HAN INTERVENIDO EN LA ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME
<b>COMISIÓN DE TÍTULO Y GRUPOS DE INTERÉS</b>
PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS
<b>WEB DEL TÍTULO, WEB DEL CENTRO, WEB CALIDAD, SIUBU y REUNIONES CON AGENTES IMPLICADOS</b>

*La extensión máxima recomendada del Autoinforme son 20 páginas, excluyendo portada, plan de mejora anexo y evidencias. A ese respecto, se refleja la extensión máxima recomendada para cada apartado.*

*(\*) En el marco de los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación de titulaciones, la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ofrece a las Universidades este modelo de autoinforme de evaluación, como una referencia que facilite a los responsables institucionales la reflexión interna sobre el desarrollo del título y el cumplimiento del proyecto comprometido en la memoria verificada. Las Universidades pueden adaptar este modelo a sus propias estrategias y formatos que, en todo caso, deben mantener el contenido aquí recogido.*

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 4

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO					
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria verificada: <a href="#">Memoria MICCP</a></li> <li>• Documentación del SGIC. <a href="#">SGIC</a>.</li> </ul>					
<b>Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios</b> (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales		
					
JUSTIFICACIÓN					
<p>Lo establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido para todos los objetivos propuestos y el máster renueva su acreditación en 2018, recibiendo el informe favorable el 6 de julio de 2018.</p> <p>Los indicadores de seguimiento del Máster que están disponibles en la ficha del título y se extraen del SIUBU (sistema de información de la UBU): <a href="https://ubunet.ubu.es/siubu/inicio.seu">https://ubunet.ubu.es/siubu/inicio.seu</a> y <a href="http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu">http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu</a>.</p> <p>Atendiendo al resultado encontrado en los indicadores de rendimiento y éxito se puede concluir que los objetivos de la Memoria de Verificación se han cumplido a lo largo del desarrollo de la titulación tal y como se puede apreciar en la Tabla I.</p>					
<b>Tabla I. Datos generales de la titulación</b>					
<b>Resultados Académicos</b>	<b>2013 / 2014</b>	<b>2014 / 2015</b>	<b>2015 / 2016</b>	<b>2016 / 2017</b>	<b>2017 / 2018</b>
Matriculados de nuevo ingreso	24	59	42	22	16
Mujeres matriculadas de nuevo ingreso	3	17	8	6	3
Hombres matriculados de nuevo ingreso	21	42	34	16	13
Total de matriculados en la titulación	24	83	104	72	54
Media de Créditos superados por estudiante	53,63	50,24	50,45	50,21	44,50
Nota Media de expediente de titulados sobre 10		7,47	7,53	7,36	7,54
Nota Media de expediente de titulados sobre 4		1,88	1,91	1,83	1,95
Tasa de abandono			0%	6,78%	4,76 %
Tasa de eficiencia		97,69%	97,87%	97,71%	96,09 %
Tasa de éxito	94,49%	96,73%	96,90%	96,90%	96,74 %
Tasa de rendimiento	93,46%	91,57%	94,85%	92,55%	92,60 %
Tasa de graduación			91,67%	86,44%	80,95 %
Titulados		19	47	31	27
<i>Fuente SIUBU. Datos a fecha 21/12/2018</i>					
Como valoración general se considera que, se ha logrado el cumplimiento de los objetivos señalados en la Memoria de Verificación en cuanto a aspectos organizativos, académicos y docentes. La página Web del título <a href="https://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos">https://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos</a> y la Intranet de la Escuela Politécnica Superior <a href="http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior">http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior</a> reflejan este resultado.					
En cuanto a las tasas, en la memoria de verificación se señalaba una tasa de eficiencia de 80%, una tasa de abandono del 25% y una tasa de graduación del 60%. Por lo que se puede concluir que se han cumplido las previsiones realizadas en la memoria de verificación. Se han mejorado las tasas de eficiencia y graduación y disminuido la tasa de abandono.					

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 5

La Universidad de Burgos ha aprobado durante este periodo de implantación de sus Títulos diversas normativas relativas a los títulos adaptados al EEES [Normativa en Ordenación Académica](#), lo que ha permitido tener directrices claras sobre diferentes procesos (evaluación, permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, etc.).

El Máster se estructura en 120 ECTS, distribuidos en cuatro semestres. En la tabla II, se puede observar los resultados de la satisfacción de los estudiantes con la actividad docente. Dichos resultados indican una satisfacción media-alta (intervalo de 3,63-3,93 sobre 5).

Tabla II. Satisfacción de los estudiantes con la actividad docente					
Evaluación de la actividad docente	2013/2014	2014/2015	2015-2016	2016/2017	2017/2018
00. Tasa de respuesta	67,00%	68,5%	63,6%	61,41	79,30
01. Motivación del alumno	3,13	3,21	3,43	3,71	3,75
02. Materiales de la asignatura	3,29	3,23	3,42	3,73	3,72
03. Evaluación continua	3,24	3,21	3,47	3,7	3,63
04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	3,34	3,28	3,58	3,82	3,87
05. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1: poca carga; 5: mucha carga)	3,39	3,57	3,63	3,69	3,90
06. Satisfacción general del alumno		3,3	3,57	3,85	3,93

*Fuente SIUBU. Datos a fecha 21/12/2018*

#### CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

El Máster de Ingeniería de Caminos Canales y Puertos, se ha implantado según lo indicado en la memoria de verificación y en sus posteriores modificaciones, sin desviaciones en el desarrollo del título. El seguimiento anual del Máster ha permitido establecer los ajustes necesarios en la planificación de las enseñanzas, en el personal académico y en los recursos materiales, alcanzando y superando las tasas de resultados previstas.


#### DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

Las dificultades encontradas en el proceso de implantación del Máster, analizadas y valoradas en las reuniones con los agentes implicados y en los auto-informes de seguimiento anual, ha permitido elaborar planes de mejora que se están poniendo en marcha, dichos planes se pueden consultar en: <http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos/garantia-de-calidad>


Alguna de las dificultades detectadas han dado lugar a las siguientes actuaciones: la actualización de la página web del título, la evaluación de las prácticas de empresa, la modificación de los horarios de las tres especialidades o la actualización de las guías docentes.

Desde la renovación de la acreditación en 2018 el 6 de julio de 2018 hasta el fin de curso no se han producido nuevas dificultades.

*Extensión máxima recomendada 2 páginas.*

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 6

<b>I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>1. Desarrollo del plan de estudios</b>					
<b>1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).</li> <li>Tabla de estudiantes totales por curso académico, en cada curso de los que componen el título, y porcentaje de hombres/mujeres. <a href="#">SIUBU</a></li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes internos y externos del Título: <a href="#">Informes seguimiento del MICCP</a></li> <li>Memoria de Verificación del Máster: <a href="#">Memoria MICCP</a></li> <li>Documentación del SGIC: <a href="#">SGIC</a></li> <li>Indicadores del Título: <a href="#">SIUBU</a> y anexo de indicadores de este informe.</li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ( <b>2 estándares</b> )	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su <b>relevancia</b> y está <b>actualizado</b> según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
JUSTIFICACIÓN					
<p>El perfil de competencias definido en el título ha mantenido su relevancia dentro del ámbito académico (<a href="http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos/informacion-basica">http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos/informacion-basica</a>) ya que, desde la aprobación de la memoria de verificación, no se han producido cambios legislativos relevantes en este contexto, como por ejemplo cambios en las atribuciones profesionales asociadas a las competencias descritas en la memoria del título. Los referentes externos utilizados en el diseño del título quedan recogidos en el capítulo 2.2 de la memoria donde se indican entre otros la Orden CIN/309/2009, las indicaciones del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, los manifiestos de las ingenierías y el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).</p> <p>Este Máster, por su carácter profesionalizante, habilita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y mantiene su relevancia e interés para todos aquellos que deseen ejercer dicha profesión.</p> <p>Por todo ello, no ha sido necesario realizar ninguna modificación en la estructura del Máster ni en los contenidos que se imparten. No obstante, los profesores han actualizado los contenidos de sus asignaturas atendiendo a los avances científicos de su ámbito de conocimiento. Por ello, cada año se aprueban las <a href="#">guías de las asignaturas</a> con la correspondiente actualización de contenidos y procedimientos de evaluación siempre desde el objetivo de la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje fruto de la reflexión sobre la práctica del curso anterior.</p>					

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 7

En la Tabla I Datos generales de la titulación se mostró, por curso académico, el total de alumnos matriculados de nuevo ingreso diferenciando entre hombres y mujeres, el total de matriculados en la titulación y el número de titulados. Visto el número de nuevas matrículas y el efecto que ha tenido en el máster no ofertar en la Universidad de Burgos el Grado en Ingeniería de Tecnologías de Caminos durante los últimos 4 cursos, se debe seguir reforzando la promoción del máster, no solo en nuestra universidad sino también en otras universidades donde se ofrecen grados del ámbito de la ingeniería civil.

La mayoría de las acciones de promoción llevadas a cabo desde la Escuela Politécnica Superior están encaminadas a captar alumnos conjuntamente para el grado y máster. Seguidamente se indican algunas de las acciones llevadas a efecto.

- Participación en las [Jornadas de puertas abiertas](#) de alumnos y padres organizadas por la UBU.
- Participación en el programa de orientación académica y profesional dirigido a alumnos de 1º de bachillerato ([UBUShadowing](#)).
- Participación en [Talleres de Aprendiz de Ingeniero](#) dirigido a alumnos de 4º de la ESO.
- Actualización del contenido de los títulos que presenta el Servicio de Información y Extensión Universitaria.
- Actualización de notas de prensa local con información sobre los títulos y las acciones llevadas a efecto.
- Desarrollo de acciones de internacionalización.
- Realización de video promocional.

En cuanto a acciones concretas enfocadas solo al máster entre nuestros alumnos destacan las charlas sobre la profesión del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos que se realizan entre alumnos de 4º curso de los grados relacionados con la ingeniería civil en las asignaturas de proyectos y de trabajo fin de grado en las charlas de pre-colegiación y presentación del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en las distintas charlas y conferencias impartidas por Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en las ceremonias de graduación... Respecto a la promoción a alumnos de grado de otras universidades se está presentando nuestro máster en Universidades de nuestro entorno donde no es posible estudiar el Máster de ICCP.

Asimismo indicar que, pensando a más largo plazo, se están ofreciendo talleres de ingeniería civil en la [Feria de Ciencia y Tecnología de Castilla y León](#) que se desarrolla en nuestras instalaciones, orientada a niños de 4 a 17 años y donde se promocionan y presentan también nuestros títulos de la Escuela Politécnica Superior.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS


El título se ha renovado en 8 de julio de 2018.

Los referentes se han mantenido estables sin cambios que impliquen modificaciones en el título.

#### PUNTOS DÉBILES / AÉREAS DE MEJORA


Área de mejora	Acciones
Mejora 1. Descenso de la matrícula	Reforzar la información para promocionar el Máster entre nuestros alumnos de grado, futuros universitarios y alumnos de grado de otras universidades donde no se ofrece el Máster de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

*Extensión máxima recomendada 1 página.*

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 8

<b>I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>1. Desarrollo del plan de estudios</b>					
<b>1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de nuevo ingreso. <a href="#">SIUBU</a> Ficha del Título. Alumnos Matriculados</li> <li>• Datos de aplicación de la normativa académica. <a href="#">Normativa en Ordenación Académica</a></li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ( 9 estándares)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los requisitos de <b>acceso</b> establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el <b>número de plazas</b> ofertadas en la memoria verificada.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los criterios de <b>admisión</b> se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La normativa académica de <b>permanencia</b> establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La normativa de transferencia y <b>reconocimiento</b> de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una <b>planificación</b> docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La <b>coordinación</b> ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo ( <b>título doble</b> ) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La implantación, en su caso, del <b>curso de adaptación</b> se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la <b>extinción</b> de un título anterior que ha dado origen al actual.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p><b>Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada. Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.</b></p> <p>Todos la información relativa al proceso de acceso, admisión y matrícula es accesible para el alumno y la sociedad en general, desde la página principal de la UBU (<a href="http://www.ubu.es/acceso-admision-y-matricula">http://www.ubu.es/acceso-admision-y-matricula</a>) así como desde la página web del máster. Estos procesos se han realizado correctamente a lo largo de los cursos de impartición del máster atendiendo a la <a href="#">normativa de la Universidad de Burgos</a>. Los indicadores de nuevo ingreso fueron presentados en la Tabla I. Datos generales de la titulación. En ella puede verse como durante la impartición del máster no se ha superado el número de plazas ofertadas para cada curso académico previstas en la memoria de verificación (75 plazas).</p> <p>Los criterios establecidos como requisitos de admisión permiten garantizar que los estudiantes tengan un perfil de ingreso</p>					



 UNIVERSIDAD DE BURGOS	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 9

adecuado para iniciar los estudios de máster. Todos los estudiantes admitidos han superado un ciclo de estudios de grado de la rama civil o condiciones equivalentes.

***La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título. La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.***

Las normas de permanencia en títulos oficiales adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior en la Universidad de Burgos, fueron aprobadas por el Consejo Social en su reunión de 28 de octubre de 2009, y publicadas mediante resolución rectoral de 3 de noviembre de 2009 (BOCyL 16/11/2009). El texto de dicha normativa se encuentra accesible en la siguiente dirección: [Normativa de permanencia](#). Las actualizaciones de esa normativa y de la de transferencia y reconocimiento de créditos se pueden consultar en el siguiente enlace [Normativa Ordenación Académica](#). Dichas normativas se han seguido, y aplicado correctamente.

***La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.***

La planificación docente del Máster se ha desarrollado atendiendo a lo establecido en la [memoria de verificación](#). La estructura de las enseñanzas y la planificación temporal de las mismas no se ha modificado hasta el año 2017 ([Plan de estudios](#)). En el curso 2017-18, se actualizó la planificación temporal y la denominación de asignaturas. Estos cambios son:


- Ingeniería de los recursos hídricos ha cambiado de nombre (antes Obras hidráulicas) y ha pasado del 2º semestre al 1º.
- Planificación y gestión del agua ha cambiado del 1er semestre al 2º.
- Modelización en ingeniería hidráulica y ambiental ha cambiado del 2º semestre al 1º.
- Presas y embalses ha cambiado del 1er semestre al 2º.
- Diseño urbano sostenible ha cambiado de nombre (antes Diseño urbano y gestión urbanística).

***La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.***

La Universidad de Burgos considera referencial la regulación de la organización docente de sus títulos. Por ello se ha elaborado normativa relativa al “Plan de Organización Docente”, “Reglamento de Evaluación” o para el “Procedimiento de elaboración y aprobación de las guías docentes”. Dicha normativa puede ser consultada en: [Normativa Ordenación Académica](#). Los alumnos tienen información previa a su matriculación sobre las asignaturas del [plan de estudios](#).

Para asegurar una correcta coordinación, tanto vertical como horizontal, de las diferentes materias/asignaturas, desde la Comisión del Título, conjuntamente con la Dirección del Centro, se han planificado las siguientes actuaciones:

- Se han nombrado, para cada uno de los dos cursos que componen el Título, un [coordinador de Curso](#) que a su vez es miembro de la Comisión del Máster. Los coordinadores de curso buscan una [coordinación horizontal](#), de tal forma que organizan y controlan las pruebas de evaluación continua que se realizan dentro del curso que coordinan.
- Por otro lado, la Comisión del Título analiza la [coordinación vertical](#). El Coordinador del Máster, conjuntamente con la Dirección de la Escuela Politécnica, se encargan de la distribución y previsión de grupos teóricos y prácticos, de fijar las fechas de exámenes oficiales para el curso siguiente, evitando que se solapen pruebas de evaluación entre los distintos cursos académicos que componen el Título. De esta forma se garantiza que los alumnos que tengan asignaturas de varios cursos puedan presentarse a las diferentes [pruebas de evaluación](#).
- Además la Comisión del Título ha asumido la tarea de revisión de las [guías Docentes](#) a fin asegurar el cumplimiento de lo estipulado en la memoria de verificación, así como de evitar solapes de contenidos o desestructuración de la secuencia de contenidos ([coordinación vertical y horizontal](#)). Dicho “Procedimiento para la revisión de Guías Docentes”, se

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 10

encuentra disponible en la [página web](#) del Vicerrectorado con competencias en ordenación académica:

A lo largo de los años de impartición del Máster la comunicación entre el profesorado y la comisión del título ha sido fluida, por lo que ha sido fácil la introducción de pequeñas modificaciones en aras de mejorar el desarrollo de las actividades formativas.

La coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico y las relacionadas con aspectos más teóricos ha sido adecuada, y para ello se cuenta con un coordinador en cada asignatura (que aparece reflejado en cada una de las [Guías Docentes](#)). Este proceso, tal como queda reflejado en la normativa sobre la elaboración y aprobación de las guías docentes, es supervisado por los [Coordinadores de curso](#), por la [Comisión de la Titulación](#), por los Departamentos a los que pertenecen los profesores implicados y finalmente por la Junta de Centro.


Asimismo, en los [horarios de la titulación](#) aparece reflejado, antes incluso de que se inicie el proceso de matrícula, la distribución de las actividades teóricas y prácticas.

***La coordinación de las prácticas externas, en su caso, ha sido adecuada.***

En el actual plan de estudios del Máster, la asignatura de “Prácticas en Empresa” tiene carácter optativo con una carga de 6 créditos ECTS. Los alumnos pueden matricularse en ella cuando existe un convenio entre la empresa (donde se desarrollará el periodo de prácticas) y la Escuela Politécnica Superior. Toda la información relacionada: Convocatorias vigentes, histórico de prácticas, información para la empresa... se publica en la página web del título ([Becas, prácticas y empleo](#)). Los alumnos interesados tienen que presentar el CV en un formato estándar disponible en el enlace anterior. Una vez efectuada la selección del alumno se le asigna un tutor académico y un tutor de empresa, ambos responsables de realizar el seguimiento del desarrollo de las prácticas. Al finalizar el periodo de práctica el alumno tiene que elaborar una memoria en la que describe las actividades realizadas. Dicha memoria junto con los informes de valoración emitidos por el tutor académico y tutor de empresa son los instrumentos de valoración. Toda esta información es supervisada por el Coordinador de Titulación y custodiada en Secretaría de Alumnos, junto con el expediente académico del alumno. Para facilitar la información a las empresas/alumnos/titulados en ese misma web se les muestra un enlace a la unidad [UBUEmplea](#), servicio que centraliza la información relacionada con prácticas no curriculares. Los convenios firmados en la E.P.S. para alumnos del este máster, han sido 1 en el curso 13-14, 8 en el curso 14-15, 9 en el curso 15-16 y 20 en el curso 16-17 y 4 en el curso 2017-18 según figura en la web del título.

Con las prácticas gestionadas en la EPS y en la Unidad de empleo se realiza la evaluación sobre la satisfacción con las prácticas de todos los usuarios -estudiantes, tutores UBU y tutores externos- (Ver tabla III).

Tabla III: Evaluación de las prácticas externas de la titulación				
Prácticas	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
00e. Tasa de respuesta estudiantes	55,6%	28,60%	40,0	32,30%
00t. Tasa de respuesta tutores (TutUBU/TutExt)	100% / 100%	75,0% / 61,5%	71,4% / 38,5%	100,0% / 77,8%
01. Satisfacción general de los estudiantes con las prácticas realizadas	4,60	4,75	4,25	4,33
02. Satisfacción general de los tutores (TutUBU/TutExt) con las prácticas tuteladas	4,29 / 4,33	4,17 / 4,13	4,20/4,80	4,33 / 4,43
03. Satisfacción de los tutores (TutUBU/TutExt) con la duración de las prácticas	4,17 / 4,00	3,83 / 4,00	3,60/4,40	4,33 / 3,86
04. Satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre tutores de las prácticas	4,20	2,00	3,63	3,33
05. Satisfacción de los tutores (TutUBU/TutExt) con la coordinación entre tutores de las prácticas	4,00 / 3,20	3,67 / 3,88	3,80/4,25	3,67 / 3,57
06. Satisfacción de los estudiantes con la información previa a la práctica	4,40	4,75	4,00	3,33
07. Satisfacción del tutor académico con la información previa recibida	4,14	3,60	3,80	3,67
08. Satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de las prácticas	4,60	5,00	4,00	4
09. Satisfacción de los tutores de Centro/Empresa con la utilidad de tener estudiantes en prácticas	4,00	4,50	5,00	4,14
10. Satisfacción del tutor académico con la adecuación del Centro de prácticas para realizarlas	4,50	4,17	4,40	4,5

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 11

11. Porcentaje de estudiantes que recomendaría las prácticas realizadas	100,0%	100,00%	87,5%	66,70%	
12. Porcentaje de tutores (TutUBU/TutExt) que volvería a tener alumnos en prácticas	100% / 100%	100% / 100%	100% / 100%	100,0% / 100,0%	
<i>Fuente SIUBU. Datos a fecha 21/12/2018</i>					

En general, los resultados son altos, menos en lo referente a la coordinación entre tutores de prácticas del curso 2015/16. Dado que la tasa de respuesta es baja se trasladó al Vicerrectorado con competencias en calidad, la sugerencia de revisar el procedimiento de encuestación a fin de incrementarla. Asimismo, se han planteó reforzó la documentación entregada al alumno y tutores con el fin de mejorar dicha coordinación.

Desde entonces los valores siempre han estado por encima de 3.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS


Los alumnos tienen información previa a su matriculación sobre la distribución de las asignaturas, el horario, aulas en las que se van a desarrollar las actividades formativas, el calendario de exámenes...

La comunicación es fluida entre el profesorado y la coordinación del título por lo que ha sido fácil la introducción de pequeñas modificaciones en aras de mejorar el desarrollo de las actividades formativas.


#### PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Área de mejora	Acciones
Mejora 2 Reconocimiento créditos	Tal como se solicitó en el informe final de la renovación de la acreditación del título, en los informes de reconocimiento de créditos por experiencia profesional: Añadir información sobre la titulación base y puesto desempeñado
Mejora 3. Carga de trabajo puntual y total	Analizar cómo ajustar mejor la dedicación y desarrollo de cada asignatura a sus créditos y su reparto temporal en relación con el resto de asignaturas

*Extensión máxima recomendada 3 páginas.*

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 12

<b>I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad</b>					
<b>2.1. Información pública del título</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web institucional del título. <a href="#">Web del título</a></li> <li>• -Guías docentes: <a href="#">Guías docentes</a></li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normativa para la elaboración de las guías docentes: <a href="#">Normativa en Ordenación Académica</a></li> <li>• Plan de Estudios: <a href="#">Plan de Estudios</a></li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ( <i>4 estándares</i> )	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Los responsables del título publican información <b>suficiente, relevante y comprensible</b> sobre el programa formativo y su desarrollo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La información pública sobre el título es <b>objetiva</b> , está <b>actualizada</b> y es <b>coherente</b> con la memoria verificada.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente <b>accesible</b> .	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Las <b>guías docentes</b> ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>La web de todas las titulaciones de la Universidad de Burgos tiene una estructura común. El objetivo es el de facilitar el acceso y la consulta de la información a la sociedad en general. La información referida al Máster está accesible a través de web de <a href="#">Másteres</a> de la Universidad y desde la web de Escuela Politécnica Superior de <a href="#">Grados y Másteres</a>. Antes del inicio de cada curso académico la Universidad actualiza la información sobre los distintos programas formativos que difunde a través de jornadas de puertas abiertas, de campañas de difusión, o de actos oficiales.</p> <p>La Universidad actualiza toda la información relativa a los indicadores recogidos en el RD 1393/2007 y de otros elaborados ad hoc y que hacen referencia tanto a rendimiento como a satisfacción. Dicha información se puede consultar en el <a href="#">SIUBU</a>. También, en el <a href="#">portal de transparencia</a> la universidad incorpora información sobre distintos aspectos económicos, de resultados, del perfil del personal docente, de la oferta y demanda académica... con el fin de realizar la rendición de cuentas a la sociedad.</p> <p>La página <a href="#">web del Máster</a> ofrece información de interés sobre el título tanto a los alumnos como a la sociedad en general. Esta información es objetiva y coherente con la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones permitiendo la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés. La información sobre el Máster se revisa y actualiza de forma sistemática por parte de la representante del PAS en la Comisión y del Coordinador del Máster. Además se ha logrado que todas las páginas Web de los títulos de la Universidad de Burgos tengan las mismas características físicas y de formato lo cual ayuda a cualquier estudiante encontrar la información relevante puesto que se hace de la misma manera en cualquier título.</p> <p>Por último indicar que las <a href="#">guías docentes</a> de las asignaturas están disponibles y actualizadas en la página web del título antes del periodo de matrícula. Todas ellas cumplen con la de la Universidad relacionada con el Plan de Organización Docente y con el calendario anual de elaboración y aprobación de las guías docentes. Estas son actualizadas por los coordinadores de cada asignatura y son revisadas por los Coordinadores de Curso, el Director del Departamento y el Coordinador del Título previamente a su aprobación por el Departamento, la Comisión de Título y la Junta de Centro.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 13

La página Web se revisa y actualiza periódicamente. La estructura de la información contenida en la página permite un acceso sencillo a los destinatarios, en particular a los alumnos. El contenido de la información es riguroso y exhaustivo.


**PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA**

Área de mejora	Acciones
Mejora 4 Actualización web Máster	Revisar semestralmente la página web con el fin de validar que todo esté correcto.

*Extensión máxima recomendada 1 página.*

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 14

<b>I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad</b>					
<b>2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Manual de calidad. <a href="#">Manual SGIC del Centro</a></li> <li>Actuaciones de la comisión de calidad (Asumidas por Junta de Escuela según Reglamento modificado del sistema de garantía interna de calidad de la Universidad de Burgos). <a href="#">Reglamento Modificado. 30/10/12</a></li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Documentación del SIGC del título: <a href="#">SIGC-Título-punto-9</a></li> <li>Informes de seguimiento interno y externo: <a href="#">Seguimiento del SGIC</a></li> <li>Sistema de información de la UBU. <a href="#">SIUBU</a></li> <li>Ficha del Título. Indicadores cuantitativos y cualitativos. Anexo de Indicadores y Evidencias.</li> <li>Indicadores del Título. Anexo de Indicadores y Evidencias.</li> <li>Comentarios, Sugerencias y quejas: <a href="#">Buzón de felicitaciones, quejas y sugerencias</a></li> <li>Plan de Mejoras: <a href="#">Plan de Mejoras. Intranet del título</a></li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (4 estándares)</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para <b>evaluar y mejorar la calidad</b> de todos los procesos implicados en el título.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	El SGIC facilita el procedimiento de <b>seguimiento</b> del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la <b>toma de decisiones</b> en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	El SGIC garantiza la <b>recogida y análisis continuo</b> de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las <b>sugerencias, quejas y reclamaciones</b> .	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>El SIGC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés. Dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, de las prácticas externas y de los programas de movilidad. Así mismo dispone de procedimientos adecuados para atender a las sugerencias y reclamaciones. Igualmente facilita el seguimiento del título, así como la propuesta de modificaciones y acciones de mejora del título, a partir del análisis de datos objetivos.</p> <p>Durante el curso 2017-2018 han seguido funcionando las Comisiones contempladas en el SGIC: la Comisión de Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos: El contenido de las reuniones de todas ellas puede consultarse en la Intranet del Centro.</p> <p>La Universidad de Burgos tiene un procedimiento de <a href="#">evaluación de la actividad docente</a>. El Programa <a href="#">DOCENTIA</a> certificado el 10/03/2016 por ANECA y ACSUCYL. La convocatoria es anual y a través de dicho programa se evalúa la actividad docente del profesorado de la UBU de acuerdo a una planificación específica explicitada en el Manual de la Actividad Docente.</p> <p>Para el seguimiento de los títulos se desarrolla el procedimiento: PA09 (<i>Seguimiento interno de los títulos</i>), cuyo objetivo es</p>					

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 15

estudiar el modo en que se comprueba periódicamente la correcta implantación del título, de acuerdo a la memoria verificada y con los requerimientos de seguimiento para la correcta acreditación acordes al R.D. 1393/2007 y R.D. 861/2010. Establece además como la Universidad de Burgos asegura el procedimiento anual de Seguimiento Interno de los títulos de la UBU mediante el correspondiente autoinforme de cada uno de ellos. Además el SIGC se complementa con la aplicación del procedimiento PC10 (*Análisis y mejora de los resultados académicos*). El objetivo de este procedimiento es definir como se garantiza la medición, el análisis de los resultados académicos y la toma de decisiones a partir de dichos resultados con el fin de mejorar de la calidad de las enseñanzas impartidas.

La Junta de Escuela implicada en el desarrollo del Título de la Universidad de Burgos tiene un procedimiento para garantizar la correcta gestión de incidencias, quejas, reclamaciones y sugerencias que ocurren y le son comunicadas por sus grupos de interés, con el fin último de mejorar el funcionamiento del título PA07 (*Gestión de Incidencias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias*). Dicho procedimiento ha funcionado a lo largo de la vida del Título. Asimismo la Escuela Politécnica Superior en su página Web cuenta con un enlace para notificar incidencias de carácter docente que permite comunicar directamente a la Secretaría del Centro y, con antelación suficiente, cualquier circunstancia relativa a la impartición de docencia. La utilización de este recurso se ha generalizado en este periodo académico, lo cual ha permitido tener una adecuada constancia de todas las incidencias que afectan al desarrollo de la docencia.

En el curso 2017-2018, además del enlace existente en la página web de la Escuela Politécnica Superior, se ha creado otro enlace en la página web del Máster con el nombre de "[Buzón de felicitaciones, quejas y sugerencias](#)", totalmente garantista, sin posibilidad de eliminar los mensajes, con el objeto de asegurar la respuesta ante cualquier queja y/o sugerencia.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

La implantación del SGIC se está realizando de forma acorde a la implantación del Título.

Las decisiones y las modificaciones relativas a diferentes aspectos del título y gracias a la información proveniente del sistema de garantía de calidad, han ayudado a la Renovación de la Acreditación del grado.


#### PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Punto débil: Los buzones de felicitaciones, quejas y sugerencias son menos utilizados por los alumnos frente a otros cauces que ofrece la universidad tales como la presentación de instancias en la Secretaría de Alumnos o la comunicación verbal a la dirección del centro.

Área de Mejora: Informar a los estudiantes y profesores de los mecanismos disponibles para realizar sus sugerencias, quejas y reclamaciones y del procedimiento de trámite de las mismas.

Área de mejora	Acciones
Medida 5. Calidad	Seguir trabajando en el desarrollo y mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad.
Mejora 6. Buzón	Informar a los estudiantes y profesores de los mecanismos disponibles para realizar sus sugerencias, quejas y reclamaciones y del procedimiento de trámite de las mismas.


*Extensión máxima recomendada 2 páginas.*

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 16


<b>I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad</b>					
<b>2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoinformes de evaluación y planes de mejora: <a href="http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-de-tecnologias-de-caminos/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-titulo">http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-de-tecnologias-de-caminos/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-titulo</a></li> <li>Informes de evaluación: <a href="http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-de-tecnologias-de-caminos/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-titulo">http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-de-tecnologias-de-caminos/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-titulo</a></li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de renovación de la Acreditación: <a href="http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-de-tecnologias-de-caminos/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-titulo/renovacion-de-la-acreditacion">http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-de-tecnologias-de-caminos/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-titulo/renovacion-de-la-acreditacion</a></li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (2 estándares)</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Los responsables del título han analizado los <b>requerimientos</b> y <b>recomendaciones</b> contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido <b>efectivas</b> para la mejora del título.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>Las recomendaciones de los distintos informes de evaluación han sido analizadas y, en su caso, se han incorporado a la planificación y desarrollo del título. Las actuaciones desarrolladas para dar respuesta a las recomendaciones han resultado adecuadas para solventar las deficiencias detectadas.</p> <p>Al final del curso pasado (6 de julio de 2018) se recibió el Informe Final de Renovación de la Acreditación del Máster. En él se efectuaban una serie de recomendaciones que han sido analizadas y que gradualmente se irán incorporando tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>" Se recomienda revisar las guías docentes para asegurar la claridad del alcance y la organización secuencial de temas, ampliar y actualizar las referencias bibliográficas." <p>Las guías docentes son actualizadas anualmente por los coordinadores de cada asignatura y revisadas por los Coordinadores de Curso, el Director del Departamento y el Coordinador del Título previamente a su aprobación por el Departamento, la Comisión de Título y la Junta de Centro</p> </li> <li>"Se recomienda que la Universidad haga extensivo su modelo de evaluación en el marco del Programa DOCENTIA a todo el profesorado, incluido el profesorado asociado." <p>El programa Docentia ha sido ampliado para permitir la evaluación del profesorado asociado.</p> </li> </ol> <p>En los siguientes puntos se citaran el resto de recomendaciones.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
El título ha renovado su acreditación en julio de 2018. El apartado 2.3 de evolución de la implantación del título no presentaba recomendaciones.					
<b>PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA</b>					

*Extensión máxima recomendada 1 página.*



 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 17

<b>II. RECURSOS</b>							
<b>3. Recursos humanos y de apoyo</b>							
<b>3.1. Personal académico</b>							
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:							
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de profesorado. Evidencia: Indicadores del título. Tablas: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.</li> <li>• Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente. Indicadores del título. Tabla: 13.</li> </ul>							
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:							
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto de formación e innovación educativa (IFIE): <a href="#">IFIE</a></li> <li>• Planes de formación: <a href="#">Planes de formación-PDI</a></li> </ul>							
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ( <b>3 estándares</b> )			Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	El personal académico es <b>suficiente</b> y dispone de la <b>dedicación adecuada</b> para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de <b>calificación académica</b> requerido para el título, dispone de la <b>experiencia docente, investigadora y/o profesional</b> adecuada, y es <b>coherente</b> con los compromisos incluidos en la memoria verificada.			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La actividad docente del profesorado se <b>evalúa</b> , el profesorado <b>actualiza</b> su formación docente y se implica en iniciativas de <b>innovación</b> docente, teniendo en cuenta las características del título.			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>							
<p>Los recursos humanos, materiales y de apoyo necesarios para el desarrollo de las actividades previstas en el plan de estudios son los adecuados para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.</p> <p>El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional.</p> <p>El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, en especial considerando el número de estudiantes del título y, en su caso, las modalidades de impartición. Asimismo la especialización del profesorado atendiendo a las asignaturas impartidas en el título es suficiente. <b>Evidencia: Indicadores del título. Tablas 6, 7 y 8.</b></p> <p>El profesorado pertenece a :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 Departamentos (E02. Indicadores del Master: Tabla 9 SIUBU).</li> <li>• 11 Áreas de Conocimiento (E02. Indicadores del Master: Tabla 10 SIUBU).</li> </ul> <p>La institución pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en su ámbito temático, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado.</p> <p>Los profesores han utilizado herramientas formativas actualizadas e innovadoras para trabajar los contenidos de las asignaturas (tanto conceptuales como procedimentales). El fin último ha sido facilitar a los estudiantes la adquisición de las competencias señaladas en la Memoria de Verificación del Título y explicitadas en las guías docentes (plataforma docente, Pizarra digital. La Universidad de Burgos en los últimos cuatro años ha incrementado la dotación de pizarras digitales en los centros).</p>							

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 18

El instituto de formación e innovación educativa ([IFIE](http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa/normativa-planes-formacion-profesorado/plan-de-formacion-del-profesorado-novel-pfjn)) desarrolla acciones formativas para el profesorado que propician la mejora continua de las competencias docentes de los profesores. Dentro de dicha oferta formativa figura un programa de formación inicial del profesorado novel (ver: <http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa/normativa-planes-formacion-profesorado/plan-de-formacion-del-profesorado-novel-pfjn>). Gran parte de los profesores con docencia en el título participan activamente en grupos de innovación docente de la UBU (<http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa/grupos-de-innovacion-docente-de-la-universidad-de-burgos>).

La Universidad de Burgos ha convocado ayudas dirigidas a los grupos de innovación docente con el fin de potenciar el desarrollo de proyectos de innovación docente. Cada curso académico, el Vicerrectorado con competencias en Profesorado suele organizar unas Jornadas de Innovación docente. En dichas Jornadas se transmiten experiencias de innovación en la Universidad de Burgos. Dichas experiencias hacen referencia a prácticas de innovación en la docencia universitaria y también a experiencias de colaboración entre el profesorado universitario y el profesorado de Educación Secundaria. De forma anual se suelen convocar ayudas para el desarrollo de proyectos de Innovación y mejora docente.

Tanto desde los Vicerrectorados con competencias en Profesorado e Investigación potencian la participación del profesorado de la Universidad de Burgos en cursos y Jornadas de Innovación docente.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS


Recursos humanos, y materiales de apoyo adecuados.

Profesorado suficiente, con la cualificación académica exigida, dedicación necesaria y adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional.


Instituto de Formación e Innovación Educativa.

#### PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

*Extensión máxima recomendada 2 páginas.*


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 19

<b>II. RECURSOS</b>					
<b>3. Recursos humanos y de apoyo</b>					
<b>3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Datos del personal de administración y servicios implicado en el título</li> <li>Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios de apoyo: <a href="http://www.ubu.es/servicio-de-estudiantes-y-extension-universitaria">http://www.ubu.es/servicio-de-estudiantes-y-extension-universitaria</a></li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ( <b>3 estándares</b> )	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	El <b>personal de apoyo</b> que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los <b>recursos materiales e infraestructuras</b> (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los <b>servicios de apoyo</b> (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>El personal de apoyo que ha participado, de una forma directa, en la implantación del título ha sido suficiente y adecuado, en función de las características del título y las modalidades de impartición.</p> <p>Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo (contratación, mejora de la cualificación, etc.).</p> <p>Los servicios de orientación académica y profesional responden a las necesidades del proceso de aprendizaje los estudiantes.</p> <p>Los recursos materiales disponibles (aulas, servicios bibliotecarios, laboratorios, etc.) coinciden con las previsiones especificadas y los compromisos adquiridos en la memoria de verificación. <b>Evidencia: Indicadores del título. Tabla 14. Espacios.</b></p> <p>Los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título.</p> <p>Además del personal académico, el equipo de trabajo asignado a los estudios está compuesto por personal de gestión integrado en la Escuela Politécnica Superior en el Campus Milanera, que presta el apoyo administrativo a las titulaciones que se imparten en el Centro.</p> <p>Se han habilitado nuevos espacios para la docencia que se han dotado de los recursos materiales adecuados. Se ha contado con aulas con ordenador y proyector. También se han habilitado espacios para el trabajo en grupo de los alumnos fuera del</p>					


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 20

<p>horario de clase.</p> <p>Asimismo se han mantenido el número de laboratorios y talleres mejorando y actualizado su dotación.</p> <p>Los profesores, a través de las tutorías académicas ofrecen asesoramiento sobre tareas académicas, organización del proceso de enseñanza-aprendizaje e inserción laboral. Las consultas más frecuentes están referidas a aspectos relacionados con las materias de impartición de la docencia y con información acerca de becas, movilidad (ERASMUS) y continuidad de estudios y salidas profesionales en el caso de alumnos que finalizan el máster.</p>
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>
<p>Los recursos materiales e infraestructuras son suficientes y adecuados a la ratio de estudiantes matriculados. Se ha incrementado el número de aulas de tamaño más reducido a fin de poder realizar docencia con grupos pequeños.</p> <p>Los servicios de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje son adecuados, accesibles y conocidos.</p>
<b>PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA</b>

*Extensión máxima recomendada 2 páginas.*


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 21

<b>III. RESULTADOS</b>					
<b>4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas</li> <li>• Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster</li> <li>• Muestra de memorias de prácticas externas</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web institucional del título: <a href="#">Web del máster</a></li> <li>• Guías docentes: <a href="#">Guías docentes</a></li> <li>• Información pública, Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: <a href="#">Reglamento</a></li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (3 estándares)</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido <b>analizados, satisfacen los objetivos</b> del programa formativo, son coherentes con el <b>perfil de egreso</b> contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el <b>nivel del MECES</b> (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Las <b>actividades formativas</b> y su <b>metodología de enseñanza-aprendizaje</b> son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los <b>sistemas de evaluación</b> aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>Se ha realizado un análisis de los principales datos y resultados de la implantación del título y se ha valorado su evolución. Los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.</p> <p>Se han puesto en marcha mecanismos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias definidas en la memoria de verificación.</p> <p>Las actividades de formación y evaluación son coherentes con los resultados del aprendizaje previstos.</p> <p>Los sistemas de evaluación de las materias o asignaturas permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos y son públicos.</p> <p>Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES.</p> <p>La Universidad cuenta con procedimientos relacionados con el progreso y evaluación de los resultados de aprendizaje de cara a su mejora incluidos en el Modelo de Sistema de Garantía Interna de la Calidad del título. En cada curso académico, tendiendo a la normativa vigente para la elaboración de las Guías Docentes, se explicitan las competencias que debe adquirir el alumnado, la metodología de enseñanza-aprendizaje, su relación con las competencias y los sistemas y procedimientos de evaluación ordinaria y excepcional.</p>					

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 22


<p>Desde la Coordinación del Máster se han convocado, en cada curso académico reuniones de la Comisión de Titulación con el fin de estudiar y potenciar la coherencia entre las actividades de formación, los procedimientos de evaluación y los resultados de aprendizaje previstos por los profesores en las distintas guías docentes, las actividades de evaluación y los resultados de aprendizaje previstos.</p> <p>Teniendo en cuenta el objetivo final (facilitar el desarrollo de las competencias señaladas en la Memoria de Verificación), los Coordinadores de cada curso han propiciado la coherencia y coordinación de las competencias señaladas en las guías docentes de las asignaturas. Posteriormente desde la Coordinación del Título se ha comprobado su coherencia.</p> <p>Finalmente las guías docentes se han presentado a aprobación de la Comisión del Título y de la Junta de Escuela. En relación con las Prácticas de empresa y el Trabajo Fin de Máster la Comisión ha estructurado su desarrollo estableciéndose los criterios de evaluación consensuados entre el profesorado. Los criterios se recogen en la normativa específica para las Prácticas y para el Trabajo Fin de Máster. Ambas normativas se sometieron a aprobación por la Junta de Centro.</p>	
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>	
<p>Los alumnos desde la plataforma UBVirtual han tenido información sobre las calificaciones en cada una de las pruebas de evaluación para cada una de las asignaturas de las que estaban matriculados.</p> <p>Los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas se ajustan a la normativa vigente de la Universidad de Burgos en materia de evaluación</p> <p>Los sistemas de evaluación son públicos a través de la publicación de las guías docentes de las asignaturas que han seguido la normativa señalada en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.</p>	
<b>PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA</b>	
El desarrollo de las distintas asignaturas provoca puntas de trabajo en algunas semanas del curso.	
<b>Área de mejora</b>	<b>Acciones</b>
Mejora 3. Carga de trabajo puntual y total	Analizar cómo ajustar mejor la dedicación y desarrollo de cada asignatura a sus créditos y su reparto temporal en relación con el resto de asignaturas

*Extensión máxima recomendada 2 páginas.*

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 23

<b>III. RESULTADOS</b>																																															
<b>4. Resultados del programa formativo</b>																																															
<b>4.2. Evolución de los indicadores del título</b>																																															
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																															
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estadísticas de egresados por curso académico: Ficha del Título.</li> <li>Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono: Indicadores del Título. Tabla 15. Tasas de resultados y de abandono.</li> </ul>																																															
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																															
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Estudios: <a href="#">Plan de Estudios</a></li> </ul>																																															
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ( <b>2 estándares</b> )	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																																										
SI	NO																																														
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son <b>coherentes</b> con la memoria verificada.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																																										
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Los indicadores reflejan resultados <b>congruentes</b> con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y <b>adecuados</b> al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																																										
<b>JUSTIFICACIÓN</b>																																															
<p>En la Memoria de Verificación del título se hacía una estimación aproximada de la adquisición de los indicadores de graduación (superior al 60%), abandono (inferior al 25%) y eficiencia (Superior al 80%). Los resultados de estos indicadores a lo largo de los años de impartición del título se pueden ver en la Tabla 15 (tasas de resultados y abandono). Evidencia E02. Indicadores del título.</p>																																															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #FFD700;"> <th colspan="6">Tabla IV. Tasas de resultados y de abandono</th> </tr> <tr style="background-color: #4F81BD; color: white;"> <th>Tasas</th> <th>2013 / 2014</th> <th>2014 / 2015</th> <th>2015 / 2016</th> <th>2016 / 2017</th> <th>2017 / 2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tasa de abandono</td> <td></td> <td></td> <td>0,00%</td> <td>6,78%</td> <td>4,76 %</td> </tr> <tr> <td>Tasa de eficiencia</td> <td></td> <td>97,69%</td> <td>97,87%</td> <td>97,71%</td> <td>96,09 %</td> </tr> <tr> <td>Tasa de graduación</td> <td></td> <td></td> <td>91,67%</td> <td>86,44%</td> <td>80,95 %</td> </tr> <tr> <td>Tasa de rendimiento</td> <td>93,46%</td> <td>91,57%</td> <td>94,85%</td> <td>92,55%</td> <td>92,60 %</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: right;"><i>Datos a fecha 21/12/2018</i></td> </tr> </tbody> </table>						Tabla IV. Tasas de resultados y de abandono						Tasas	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016	2016 / 2017	2017 / 2018	Tasa de abandono			0,00%	6,78%	4,76 %	Tasa de eficiencia		97,69%	97,87%	97,71%	96,09 %	Tasa de graduación			91,67%	86,44%	80,95 %	Tasa de rendimiento	93,46%	91,57%	94,85%	92,55%	92,60 %	<i>Datos a fecha 21/12/2018</i>					
Tabla IV. Tasas de resultados y de abandono																																															
Tasas	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016	2016 / 2017	2017 / 2018																																										
Tasa de abandono			0,00%	6,78%	4,76 %																																										
Tasa de eficiencia		97,69%	97,87%	97,71%	96,09 %																																										
Tasa de graduación			91,67%	86,44%	80,95 %																																										
Tasa de rendimiento	93,46%	91,57%	94,85%	92,55%	92,60 %																																										
<i>Datos a fecha 21/12/2018</i>																																															
<p>Los resultados de las tasas de eficiencia, graduación y rendimiento han sido altos a lo largo de la vida de la titulación. En cuanto a la tasa de abandono podemos ver como ha sido baja. Estos valores mejoran las previsiones recogidas en la memoria de verificación.</p>																																															
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>																																															
Se cumplen las previsiones de la memoria de verificación.																																															
<b>PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA</b>																																															
Punto débil: Número de alumnos de nuevo ingreso. Ver mejora nº 1																																															


*Extensión máxima recomendada 1 página.*

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 24


<b>III. RESULTADOS</b>					
<b>4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.3. Inserción laboral</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de inserción laboral</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Datos de inserción laboral: evidencia E01. Ficha del Título.</li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (1 estándar)</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los valores de los indicadores de <b>inserción laboral</b> de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>En la Tabla V se pueden consultar los resultados relativos a inserción laboral de las tres primeras promociones de. El porcentaje de egresados trabajando al año de terminar el máster, teniendo en cuenta la situación del país y la crisis del sector de la construcción, alcanza unos valores razonables.</p>					
<b>Tabla V. Datos sobre Inserción Laboral</b>					
<b>Inserción Laboral</b>		<b>2014-2015</b>	<b>2015-2016</b>	<b>2016-2017</b>	<b>2017-2018</b>
00. Tasa de respuesta egresados		52,63%	65,00%	73,08%	
01. Porcentaje de egresados que han trabajado antes de terminar la Titulación		50,00%	30,77%	52,63%	
02. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la Titulación antes de terminarla		20,00%	19,23%	36,84%	
03. Porcentaje de egresados trabajando al año de terminar los estudios		70,00%	69,23%	63,16%	
04. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulación al año de terminar los estudios		20,00%	38,46%	47,37%	
05. Tiempo en encontrar el primer empleo		0-3 meses	4-6 meses	0-3 meses	
06. Satisfacción con el empleo actual al año de egreso		3,14	3,50	4,25	
<i>Fuente SIUBU. Datos a 21/12/2018</i>					
<p>La empleabilidad que presenta este título es elevada. De la misma forma, la satisfacción de los egresados con su empleo actual alcanza valores elevados (4,25 sobre 5,00) evidenciando que la formación recibida y las competencias adquiridas han sido adecuadas.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
La empleabilidad y satisfacción con el empleo actual son elevadas.					
<b>PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA</b>					

*Extensión máxima recomendada 1 página.*



 UNIVERSIDAD DE BURGOS	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 25

<b>III. RESULTADOS</b>							
<b>4. Resultados del programa formativo</b>							
<b>4.4. Satisfacción de los agentes implicados</b>							
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores: <a href="http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios">http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios</a></li> </ul>							
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad Docente <a href="http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/actividad">http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/actividad</a></li> <li>Encuesta grupos de interés: <a href="http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic">http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic</a></li> </ul>							
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ( <b>1 estándar</b> )			Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO						
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido <b>analizada</b> , se demuestra <b>adecuada</b> y, en su caso, se adoptan medidas para su <b>mejora</b> .			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>							
<p>La satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del título es adecuada. Se dispone de procedimientos para analizar y valorar periódicamente la satisfacción de estudiantes, profesorado, egresados, empleadores y otros grupos de interés, respecto al diseño, implantación y resultados del título. Se adoptan medidas para mejorar la satisfacción de los grupos de interés.</p>							
<p>Uno de los aspectos relevantes en el desarrollo del título es conocer la satisfacción de los agentes implicados en el mismo. Todos los resultados sobre el título se encuentran disponibles en el sistema de información de la UBU (SIUBU). Por ejemplo, la satisfacción de los alumnos y tutores con las prácticas realizadas en el curso 2017-18 fue superior a 4. Las tasas de satisfacción son adecuadas y solo las relacionadas con la coordinación de tutores de prácticas, con la información previa a la práctica y las relacionadas con el TFM no alcanzar notas superiores a los 3,5 sobre 5,0. Tanto en prácticas como en el Trabajo Fin de Máster las tasas de respuesta de los alumnos están en torno al 30%</p>							
<p>La Comisión del título revisa el funcionamiento y resolución de las incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias. También tiene un sistema centralizado de recogida de datos y análisis de la satisfacción general de todos los colectivos implicados en los Servicios de la UBU (Programa GESSOL).</p>							
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>							
<p>A lo largo de cada curso, y en función de las distintas asignaturas, se organizan conferencias sobre distintos temas que son de actualidad en el mundo de la ingeniería civil donde los alumnos que asisten a las conferencias tienen contacto directo con las empresas del sector y las nuevas tecnologías.</p>							

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 26


Asimismo se organizan durante el curso, visitas a obras donde los alumnos pueden ver en la práctica los conocimientos y las técnicas que han recibido en la teoría docente.

**PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA**

La tasas de respuesta y valoración del Trabajo fin de Máster son bajas.


Área de mejora	Acciones
Mejora 7. Valoración prácticas yTFM	Intentar elevar la tasa de respuesta. En el caso concreto del TFM, desde la Coordinación del máster se ha propuesto reunir tras los exámenes del primer semestre al presidente del tribunal de trabajo fin de máster, al delegado de segundo curso, al coordinador de 2º curso y al coordinador de la titulación para intentar recabar información adicional sobre la valoración de la satisfacción general y el desarrollo del TFM e incidir en la importancia de contestar a las encuestas. En función de la información recogida se planteará la necesidad de acciones de mejora.

*Extensión máxima recomendada 1 página.*

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 27

<b>III. RESULTADOS</b>							
<b>4. Resultados del programa formativo</b>							
<b>4.5. Proyección exterior del título</b>							
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:							
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores</li> <li>• Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores</li> </ul>							
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:							
Evidencia E02. Indicadores del título. Tabla 17.							
Evidencia E01. Ficha del título.							
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ( <i>3 estándares</i> )			Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO						
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Los <b>estudiantes</b> participan en programas de <b>movilidad</b> desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	El <b>profesorado</b> y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de <b>movilidad</b> , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	El título mantiene <b>convenios de colaboración</b> con instituciones nacionales e internacionales.			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
JUSTIFICACIÓN							
<p>En el curso 2017-18 tres alumnos participaron en programas de movilidad en otra universidad y cuatro alumnos de otras universidades vinieron a nuestro título</p> <p>Respecto al profesorado, el número de profesores que participa en programas de movilidad es escaso.  <a href="http://www.ubu.es/servicio-de-relaciones-internacionales/paspdi-internacional">http://www.ubu.es/servicio-de-relaciones-internacionales/paspdi-internacional</a></p>							
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS							
La buena participación de alumnos en los programas de movilidad a lo largo de los años de vida de la titulación. Número elevado de convenios relacionados con los estudios de ingeniería civil.							
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA							

*Extensión máxima recomendada 1 página.*


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 28

## PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos del MICCP			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>1. Evaluación de las prácticas externas (autoinforme 13/14)</b>	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En ella se indicaba que se realizará un lanzamiento anual de encuestas de satisfacción con el desarrollo de las prácticas. Estas se han realizado al finalizar los cursos 2014/15, 2015/16, 2016/17 y 2017/18.			
IMPACTO			
Ha servido para conocer la precepción que tienen de los alumnos y los tutores de la UBU y de las empresas con las prácticas.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos de MICCP			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>2. Mejora de la gestión documental del título, de modo que toda la documentación este centralizada en Dirección (autoinforme 13/14)</b>	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Con motivo del cambio en la web se dieron los primeros pasos.			
IMPACTO			
Ha servido para mejorar la gestión del título.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos del MICCP			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>3. Completar, revisar y actualizar la información de la página web (autoinformes 14/15, 15/16 y 16/17)</b>	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Está implantada. Sin embargo es una mejora que se realiza sistemáticamente.			
IMPACTO			
Mejorar la accesibilidad y la transparencia de la información.			

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 29

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos del MICCP			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>4. Referencia académica del profesorado que imparte docencia en el Máster. (autoinformes 14/15 y 15/16 y renovación 17/18)</b>	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Está implantada tal como puede verse en la web de la titulación. No podemos decir que está concluida porque tanto el profesorado como sus referencias tienen que actualizarse al producirse cambios.			
IMPACTO			
Dar a conocer a nuestros alumnos el currículum vitae de los profesores (docente e investigador).			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos del MICCP			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>5. Revisión de los horarios y calendario de clase. (autoinformes 14/15 y 15/16)</b>	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Mejora de los horarios y calendario.			
IMPACTO			
Ha servido para: - Que los horarios de teoría de algunas asignaturas de primer curso, no coincidan con el horario de teoría de las de segundo curso. - La variación de las fechas de inicio del curso. - Habilitar un horario que facilite los viajes, conferencias y tutorías de trabajo fin de máster. - Los horarios de clase de los tres bloques de especialidad no sean totalmente coincidentes.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos del MICCP			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>6. Revisión y actualización de las Guías Docentes. (autoinformes 14/15, 15/16, 16/17 y renovación 17/18)</b>	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Está implantada pero como conlleva una revisión anual no puede darse como concluida. Los resultados pueden verse en la web de la titulación.			
IMPACTO			
Se realizará una revisión completa anual durante el curso académico anterior con el fin de actualizar las guías docentes del curso académico siguiente. Esta información está disponible para los estudiantes antes de su matriculación.			

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 30

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>7. Revisión de las prácticas en empresa. (autoinforme 15/16 y 16/17 y renovación 17/18).</b>		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En la Tabla III de Evaluación de las prácticas externas de la titulación de este informe, puede verse como, el objetivo de mejorar la percepción del alumno de la coordinación entre tutores se está consiguiendo. Se continúa trabajando en incrementar los convenios con empresas.			
IMPACTO			
Se mejoró la coordinación entre los tutores de prácticas y la percepción del alumno de esta coordinación. Se han firmado nuevos convenios.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>8. Promoción del título. (autoinforme 15/16 y 16/17; renovación 17/18)</b>		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
A lo largo de la implantación del título se han realizado diversas actividades para incrementar el número de alumnos del máster tales como, promocionar el máster entre nuestros alumnos del Grado en Ingeniería Civil y no solo entre los alumnos del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Caminos o presentar nuestro máster en universidades de nuestro entorno donde no es posible estudiar el Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.			
IMPACTO			
El impacto todavía no puede ser evaluado. En el curso 2018/19 se ha incrementado la matrícula en un 6% respecto al curso anterior.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>9. Mejorar los cauces para presentar sugerencias, quejas y reclamaciones: Promover el uso de los buzones de felicitaciones, quejas y sugerencias. (autoinforme 16/17)</b>		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha informado a los estudiantes y profesores de los mecanismos disponibles para realizar sus sugerencias, quejas y reclamaciones y del procedimiento de trámite de las mismas.			
IMPACTO			
El uso de los buzones todavía no se ha conseguido porque el alumnado prefiere tratar con el coordinador o profesores directamente en persona, por teléfono o mediante el correo electrónico.			

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 31

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>10. Mejorar la experiencia investigadora del profesorado. (renovación 17/18)</b>		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La Universidad de Burgos ha convocado numerosas plazas de CAUN y PTUN en los dos últimos cursos académicos.			
IMPACTO			
Pendiente de valoración.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>11. Se recomienda dejar constancia por escrito de las reuniones periódicas de coordinación y del programa de movilidad. (renovación 17/18)</b>	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Las reuniones de la comisión de coordinación del título se recogen en actas que están en la intranet del título. En esas comisiones entre otros temas se tratan los programas de movilidad.			
IMPACTO			
Mejorar la transparencia.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>12. Se recomienda analizar el uso de metodologías de enseñanza-aprendizaje que integren asignaturas de forma que los estudiantes perciban el ejercicio profesional de forma conjunta. (renovación 17/18)</b>			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se tratará con los coordinadores de curso y con la comisión de título la integración de dichas metodologías en algunas de las materias.			
IMPACTO			


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 32

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>13. Se recomienda analizar la percepción del alumnado de concentración de trabajo en determinados momentos del curso y plantear acciones de mejora. (renovación 17/18)</b>		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Los alumnos a través de sus delegados de curso transmiten las incidencias al profesor y al coordinador de curso. Semestralmente los coordinadores de curso presentan las incidencias y propuestas de mejora a la comisión de titulación quien tras su tratamiento y análisis en algunos casos plantea su incorporación a los planes de mejora del título y en otros informa a los actores implicados que sean externos a la comisión.			
IMPACTO			
Mejora de la distribución de trabajo.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>14. Se recomienda adoptar medidas para asegurar que la dedicación del TFM se adecue a los créditos establecidos en la memoria verificada y para mejorar su valoración. (renovación 17/18)</b>		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
El coordinador del máster se reúne dos veces al año con el presidente del tribunal de trabajo fin de máster, el delegado de segundo curso y el coordinador de 2º curso para recabar información adicional sobre la valoración de la satisfacción general y el desarrollo del TFM. La información recogida no es concluyente y de momento solo se ha acordado solicitar un cambio en el método de encuestación para subir el porcentaje de respuesta (actualmente está en un 30%). Además se incluyen acciones en el plan de mejora de este autoinforme.			
IMPACTO			
Se espera tener una evaluación más sólida con el incremento de la tasa de respuesta.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>15. Se recomienda que las actas de la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos dejen constancia de la titulación de base y el puesto desempeñado del solicitante en los casos de reconocimiento de créditos por experiencia profesional. (renovación 17/18)</b>		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se incluye en el plan de mejora de este autoinforme			
IMPACTO			



 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 33


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>15. Se recomienda que la Universidad haga extensivo su modelo de evaluación en el marco del Programa DOCENTIA a todo el profesorado, incluido el profesorado asociado. (renovación 17/18)</b>	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Ya se está realizando. En las 4 últimas convocatorias ya figuran profesores asociados entre los evaluados por el programa Doctenia.			
IMPACTO			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>16. Se recomienda aumentar la implicación del profesorado en iniciativas de innovación docente. (renovación 17/18)</b>	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<b>Apoyo a la Formación</b> El <a href="#">Instituto de Formación e Innovación Educativa</a> desarrolla acciones formativas para el profesorado que propician la mejora continua de las competencias docentes de los profesores. <b>Apoyo a la Innovación</b> <u>Grupos de innovación docente:</u> Numerosos profesores con docencia en el título han participado activamente en <a href="#">grupos de innovación docente de la UBU</a> . Varios de estos grupos están formados por profesorado y miembros de la comisión del máster. <u>Jornadas de Innovación Docente:</u> La Universidad de Burgos ha convocado ayudas dirigidas a los grupos de innovación docente con el fin de potenciar el desarrollo de proyectos de innovación docente. Cada curso académico desde el inicio de impartición del título, el Vicerrectorado con competencias en profesorado, organiza unas Jornadas de Innovación docente. En dichas Jornadas se transmiten experiencias de innovación en la Universidad de Burgos. <u>Ayudas para el desarrollo de Proyectos de Innovación Docente:</u> De forma anual se suelen convocar ayudas para el desarrollo de proyectos de Innovación y mejora docente. <u>Promoción del profesorado a la participación en cursos y jornadas de innovación docente:</u> Los Vicerrectorados con competencias en profesorado, Investigación y Transferencia del conocimiento, potencian la participación del profesorado de la Universidad de Burgos en cursos y Jornadas de Innovación docente.			
IMPACTO			
Mejora del profesorado.			


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 34

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>17. Se recomienda explorar el incremento la empleabilidad de los titulados a través de programas de movilidad. (renovación 17/18)</b>			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
IMPACTO			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>18. Deben realizarse encuestas entre el personal de apoyo y empleadores. (renovación 17/18)</b>		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Actualmente ya se realizan encuestas a los empleadores. Se ha trasladado a la Unidad Técnica de Calidad y el Vicerrectorado con competencias esta recomendación.			
IMPACTO			

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 35

## Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora.

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 36

*A continuación se recoge a modo de ejemplo el formato del plan mejoras que tiene diseñado la UBU:*

***\*Cuando tenga las tablas anteriores completadas, pulse Actualizar tabla y continúe rellenando dicha tabla:***

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Mejora 1. Descenso de la matrícula	Mantener /aumentar la matrícula. Aumentar el porcentaje de alumnos del grado de ingeniería civil que estudien en la UBU que continúen sus estudios de este máster en la UBU.	DIM I. Criterio 1. Sub criterio 1.1	Reforzar la información para promocionar el Máster entre nuestros alumnos de grado, futuros universitarios y alumnos de grado de otras universidades donde no se ofrece el Máster de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Coordinador de la Titulación</li> <li>- Dirección del Centro</li> <li>- La Comisión de la titulación.</li> </ul>	Variación de alumnos de nuevo ingreso.	Anual y continua.
Mejora 2 Reconocimiento créditos	Facilitar la validación de las decisiones tomadas por la Comisión de Transferencia y Reconocimientos de créditos	DIM I. Criterio 1. Sub criterio 1.2	Tal como se solicitó en el informe final de la renovación de la acreditación del título, en los informes de reconocimiento de créditos por experiencia profesional: Añadir, en informe que prepara la comisión de título y que se envía a la Comisión de Transferencia y Reconocimientos de créditos, información sobre la titulación base y puesto desempeñado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Coordinador de la Titulación</li> <li>- La Comisión de la titulación.</li> <li>Comisión de Transferencia y Reconocimientos de créditos</li> </ul>	Comprobar que se ha incluido en el informe la titulación base y puesto desempeñado	Primer semestre.
Mejora 3. Carga de trabajo puntual y total	Mejorar la consecución de los resultados de aprendizaje previstos	DIM I. Criterio 1. Sub criterio 1.2	Analizar cómo ajustar mejor la dedicación y desarrollo de cada asignatura a sus créditos y su reparto temporal en relación con el resto de asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Coordinador de la Titulación</li> <li>- Coordinador de asignatura.</li> <li>- Coordinador de curso.</li> <li>- Delegado de curso</li> </ul>	Indicadores de la evaluación de la actividad docente e indicadores del programa formativo.	Anual
Mejora 4 Actualización web Máster	Que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	DIM I. Criterio 2. Sub criterio 2.1	Revisar semestralmente la página web con el fin de validar que todo esté correcto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Coordinador de la Titulación</li> <li>- Secretaría de Alumnos</li> <li>- Secretaría de Dirección</li> <li>- Dirección del Centro</li> </ul>	Revisión en cada cuatrimestral por parte de los publicadores	Semestral

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 08: 17-18  
Revisión UBU enero 2018.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES  
- EDICIÓN SEPTIEMBRE 2017 -



UNIVERSIDAD  
DE BURGOS

SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU

Código: **AUTSEG/ACREDIT**  
Versión: 02 conjunta


**INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS**

Página: 37

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Medida 5. Calidad	Mejorar el título	DIM I. Criterio 2. Sub criterio 2.2	Seguir trabajando en el desarrollo y mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	- El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro - Unidad Técnica de Calidad	Comprobación práctica del funcionamiento correcto de las diferentes vías de transmisión de quejas	Anual
Mejora 6. Buzón	Tener más evidencias.	DIM I. Criterio 2. Sub criterio 2.2	Informar a los estudiantes y profesores de los mecanismos disponibles para realizar sus sugerencias, quejas y reclamaciones y del procedimiento de trámite de las mismas.	- El Coordinador de la Titulación - Coordinador de asignatura. - Coordinador de curso. - Delegado de curso	Veces usado.	Anual
Mejora 7. Valoración prácticas yTFM	Conocer mejor la valoración de las prácticas y del TFM.	DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.4	Intentar elevar la tasa de respuesta. En el caso concreto del TFM, desde la Coordinación del máster se ha propuesto reunir tras los exámenes del primer semestre al presidente del tribunal de trabajo fin de máster, al delegado de segundo curso, al coordinador de 2º curso y al coordinador de la titulación para intentar recabar información adicional sobre la valoración de la satisfacción general y el desarrollo del TFM e incidir en la importancia de contestar a las encuestas. En función de la información recogida se planteará la necesidad de acciones de mejora.	- El Coordinador de la Titulación - Coordinador de asignatura. - Coordinador de curso. - Delegado de curso	Tasas de respuestas. Indicadores de Evaluación de la actividad docente.	Semestral/anual

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 08: 17-18  
Revisión UBU enero 2018.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES  
- EDICIÓN SEPTIEMBRE 2017 -

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 38

**ANEXOS DE  
INDICADORES Y EVIDENCIAS.**


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 39

Tabla 1. Resultados Académicos						
Resultados Académicos	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Media de Créditos superados por estudiante		53,63	50,24	50,45	50,21	44,50
Nota Media de expediente de titulados sobre 10			7,47	7,53	7,36	7,54
Nota Media de expediente de titulados sobre 4			1,88	1,91	1,83	1,95
Tasa de abandono				0,00 %	6,78 %	4,76 %
Tasa de eficiencia			97,69 %	97,87 %	97,71 %	96,09 %
Tasa de éxito		94,49 %	96,73 %	96,90 %	96,79 %	96,74 %
Tasa de rendimiento		93,46 %	91,57 %	94,85 %	92,55 %	92,60 %
Titulados			19	47	31	27
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - Datos a fecha 24/01/2019</i>						
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>						

Tabla 2. Estudiantes Matriculados						
Estudiantes	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Alumnos con algún reconocimiento		2	4	9	3	2
Alumnos matriculados		24	83	104	72	54
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - Datos a fecha 24/01/2019</i>						
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>						


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 40

Tabla 3. Matriculados en cada curso de los que componen el título y porcentaje de hombres/mujeres.			
Curso	Mujeres	Hombres	Total
<i>Año 2016 / 2017</i>			
Curso 1	4 (20,00 %)	16 (80,00 %)	20
Curso 2	11 (21,15 %)	41 (78,85 %)	52
<i>Año 2017 / 2018</i>			
Curso 1	1 (7,14 %)	13 (92,86 %)	14
Curso 2	10 (25,00 %)	30 (75,00 %)	40
<i>Año 2018 / 2019</i>			
Curso 1	3 (23,08 %)	10 (76,92 %)	13
Curso 2	6 (20,69 %)	23 (79,31 %)	29
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año</i>			
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>			

Tabla 4. Indicadores de calidad						
Evaluación de la Actividad Docente	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
00. Tasa de respuesta		67,00	68,5	63,6	61,41	79,30
01. Motivación del alumno		3,13	3,21	3,43	3,71	3,75
02. Materiales de la asignatura		3,29	3,23	3,42	3,73	3,72
03. Evaluación continua		3,24	3,21	3,47	3,70	3,63
04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura		3,34	3,28	3,58	3,82	3,87
05. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1: poca carga; 5: mucha carga)		3,39	3,57	3,63	3,69	3,90
06. Satisfacción general del alumno			3,3	3,57	3,85	3,93




 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 41

Tabla 4. Indicadores de calidad						
20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster			33,30	22,20	36,7	30,4
21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster			3	3,7	2,67	2,57
22. Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster			3,03	3,09	3,04	2,60
23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster			3,06	3,27	3,64	3,00
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - Datos a fecha 24/01/2019</i>						
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>						

Tabla 5. Profesorado						
Sexo	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Hombre		16	32	32	31	28
Mujer		6	6	7	7	7
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>38</b>	<b>39</b>	<b>38</b>	<b>35</b>
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año</i>						
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>						


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 42

Tabla 6. Cualificación del Profesorado				
Categoría	PDIS	Doctores	% de Doctores	Crédito
<b>Curso Académico 2013</b>				
Catedrático de Escuela Universitaria	2	2	11,76%	7,5
Contrato Ramón y Cajal	1	1	5,88%	8
Profesor Asociado (6+6)	5	1	5,88%	14,49
Profesor Colaborador Fijo	1	1	5,88%	6
Profesor Contratado Doctor Fijo	2	2	11,76%	6
Profesor Emérito-UBU (CE) Ded. 1/3	1	1	5,88%	6
Titular de Escuela Universitaria	3	2	11,76%	8,46
Titular de Universidad	7	7	41,18%	33,55
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>	<b>90,00</b>
<b>Curso Académico 2014</b>				
Catedrático de Escuela Universitaria	3	3	10,34%	17,06
Contrato Ramón y Cajal	1	1	3,45%	8,5
Profesor Asociado (3+3)	1	0	0,00%	0,6
Profesor Asociado (4+4)	1	0	0,00%	1,98
Profesor Asociado (5+5)	1	1	3,45%	4,49
Profesor Asociado (6+6)	8	2	6,90%	30,7
Profesor Ayudante Doctor	1	1	3,45%	9
Profesor Colaborador Fijo	1	1	3,45%	9
Profesor Contratado Doctor Fijo	4	4	13,79%	20,11
Profesor Emérito-UBU (CE) Ded. 1/4	1	1	3,45%	6
Titular de Escuela Universitaria	4	3	10,34%	23,51
Titular de Universidad	12	12	41,38%	67,5
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>	<b>198,45</b>
<b>Curso Académico 2015</b>				
Catedrático de Escuela Universitaria	3	3	10,34%	27,4
Contratado Doctor Básico (Contrato Laboral de Interinidad)	1	1	3,45%	8,5
Profesor Asociado (3+3)	3	1	3,45%	7,89


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 43

Tabla 6. Cualificación del Profesorado				
Profesor Asociado (4+4)	4	0	0,00%	17,6
Profesor Asociado (5+5)	1	0	0,00%	5,5
Profesor Asociado (6+6)	2	2	6,90%	3,5
Profesor Ayudante Doctor	1	1	3,45%	10,5
Profesor Colaborador Fijo	1	1	3,45%	9
Profesor Contratado Doctor Fijo	3	3	10,34%	22,11
Profesor Emérito-UBU (CE) Ded. 1/4	1	1	3,45%	4,5
Titular de Escuela Universitaria	8	5	17,24%	49,21
Titular de Universidad	11	11	37,93%	71,5
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>	<b>237,21</b>
<b>Curso Académico 2016</b>				
Catedrático de Escuela Universitaria	3	3	10,71%	36,96
Contratado Doctor Básico (Contrato Laboral de Interinidad)	2	2	7,14%	17,2
Interino bajo la figura de PRAS (4+4)	1	0	0,00%	2,5
Profesor Asociado (3+3)	3	0	0,00%	9,03
Profesor Asociado (4+4)	1	0	0,00%	4,5
Profesor Asociado (6+6)	5	3	10,71%	16,7
Profesor Ayudante Doctor	1	1	3,57%	6
Profesor Colaborador Fijo	1	1	3,57%	9
Profesor Contratado Doctor Fijo	3	3	10,71%	27,63
Profesor Emérito-UBU (CE) Ded. 1/4	1	1	3,57%	4,5
Titular de Escuela Universitaria	8	5	17,86%	28,41
Titular de Universidad	9	9	32,14%	65
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>	<b>227,43</b>
<b>Curso Académico 2017</b>				
Catedrático de Escuela Universitaria	2	2	7,69%	15,5
Catedrático de Universidad	2	2	7,69%	4
Contratado Doctor Básico (Contrato Laboral de Interinidad)	1	1	3,85%	9
Interino bajo la figura de PRAS (6+6)	1	0	0,00%	8
Profesor Asociado (3+3)	4	1	3,85%	15,7


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 44

Tabla 6. Cualificación del Profesorado				
Profesor Asociado (6+6)	6	4	15,38%	11,8
Profesor Ayudante Doctor	1	1	3,85%	6
Profesor Colaborador Fijo	1	1	3,85%	6
Profesor Contratado Doctor Fijo	3	3	11,54%	9,5
Titular de Escuela Universitaria	7	4	15,38%	30,1
Titular de Universidad	7	7	26,92%	58,8
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>	<b>174,40</b>
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año</i>				
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>				

Tabla 7. Cualificación del Profesorado						
Categoría	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Catedrático de Escuela Universitaria		2	3	3	3	2
Catedrático de Universidad						2
Contratado Doctor Básico (Contrato Laboral de Interinidad)				1	2	1
Contrato Ramón y Cajal		1	1			
Interino bajo la figura de PRAS (4+4)					1	
Interino bajo la figura de PRAS (6+6)						1
Profesor Asociado (3+3)			1	3	3	4
Profesor Asociado (4+4)			1	4	1	
Profesor Asociado (5+5)			1	1		
Profesor Asociado (6+6)		5	8	2	5	6
Profesor Ayudante Doctor			1	1	1	1
Profesor Colaborador Fijo		1	1	1	1	1
Profesor Contratado Doctor Fijo		2	4	3	3	3
Profesor Emérito-UBU (CE) Ded. 1/3		1				


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 45

Tabla 7. Cualificación del Profesorado						
Profesor Emérito-UBU (CE) Ded. 1/4			1	1	1	
Titular de Escuela Universitaria		3	4	8	8	7
Titular de Universidad		7	12	11	9	7
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>38</b>	<b>39</b>	<b>38</b>	<b>35</b>
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año</i>						
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>						

Tabla 8. Cualificación del Profesorado						
Titulación	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Arquitecto			2	3	1	1
Arquitecto Técnico						1
Doctor		17	29	29	28	26
Ingeniero		5	7	7	8	7
Licenciado					1	
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>38</b>	<b>39</b>	<b>38</b>	<b>35</b>
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año</i>						
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>						


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 46

Tabla 9. Dedicación del Profesorado						
Dedicación	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
1/3 Dedic. Doctor		1				
1/4 Dedic. Doctor			1	1	1	
3 HORAS			1	3	3	4
CINCO HORAS			1	1		
CUATRO HORAS			1	4	2	
SEIS HORAS		5	8	2	5	7
Tiempo Completo		16	26	28	27	24
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>38</b>	<b>39</b>	<b>38</b>	<b>35</b>
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año</i>						
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>						

Tabla 10. Profesorado por departamento						
Departamento	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
CONST.ARQ.E ING. DE LA CONST. Y DEL TERR.		3	5	5	5	7
EXPRESION GRAFICA				4		
FISICA		1	3	2	2	2
INGENIERIA CIVIL		14	26	24	25	24
MATEMATICAS Y COMPUTACION		4	4	4	6	2
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>38</b>	<b>39</b>	<b>38</b>	<b>35</b>
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año</i>						
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>						


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 47

Tabla 11. Profesorado por Áreas de Conocimiento						
Área	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA M		2	2	2	3	2
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA				4		
FÍSICA APLICADA		1	3	2	2	2
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN		1	1	1	1	3
INGENIERÍA DEL TERRENO		2	4	4	4	4
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRAN		2	3	4	3	3
INGENIERÍA HIDRÁULICA		6	6	6	6	5
MATEMÁTICA APLICADA		4	4	4	6	2
MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE		4	10	9	11	11
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS			2	2		1
URBANÍSTICA y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO			3	1	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>38</b>	<b>39</b>	<b>38</b>	<b>35</b>
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año</i>						
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>						

Tabla 12. Categoría académica y tipo de relación contractual			
Categoría	Hombres	Mujeres	Total
<b>Curso Académico 2014</b>			
Catedrático de Escuela Universitaria	3	0	3
Contrato Ramón y Cajal	1	0	1
Profesor Asociado (3+3)	1	0	1
Profesor Asociado (4+4)	1	0	1
Profesor Asociado (5+5)	1	0	1


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDT</b> Versión: 02 conjunta
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 48

Tabla 12. Categoría académica y tipo de relación contractual			
Profesor Asociado (6+6)	8	0	8
Profesor Ayudante Doctor	0	1	1
Profesor Colaborador Fijo	0	1	1
Profesor Contratado Doctor Fijo	3	1	4
Profesor Emérito-UBU (CE) Ded. 1/4	1	0	1
Titular de Escuela Universitaria	4	0	4
Titular de Universidad	9	3	12
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>6</b>	<b>38</b>
<b>Curso Académico 2015</b>			
Catedrático de Escuela Universitaria	3	0	3
Contratado Doctor Básico (Contrato Laboral de Interinidad)	1	0	1
Profesor Asociado (3+3)	3	0	3
Profesor Asociado (4+4)	4	0	4
Profesor Asociado (5+5)	1	0	1
Profesor Asociado (6+6)	2	0	2
Profesor Ayudante Doctor	0	1	1
Profesor Colaborador Fijo	0	1	1
Profesor Contratado Doctor Fijo	2	1	3
Profesor Emérito-UBU (CE) Ded. 1/4	1	0	1
Titular de Escuela Universitaria	7	1	8
Titular de Universidad	8	3	11
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>7</b>	<b>39</b>
<b>Curso Académico 2016</b>			
Catedrático de Escuela Universitaria	3	0	3
Contratado Doctor Básico (Contrato Laboral de Interinidad)	1	1	2
Interino bajo la figura de PRAS (4+4)	1	0	1
Profesor Asociado (3+3)	3	0	3
Profesor Asociado (4+4)	1	0	1
Profesor Asociado (6+6)	5	0	5
Profesor Ayudante Doctor	1	0	1
Profesor Colaborador Fijo	0	1	1
Profesor Contratado Doctor Fijo	2	1	3
Profesor Emérito-UBU (CE) Ded. 1/4	1	0	1




 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 49

Tabla 12. Categoría académica y tipo de relación contractual			
Titular de Escuela Universitaria	7	1	8
Titular de Universidad	6	3	9
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>7</b>	<b>38</b>
<b>Curso Académico 2017</b>			
Catedrático de Escuela Universitaria	2	0	2
Catedrático de Universidad	2	0	2
Contratado Doctor Básico (Contrato Laboral de Interinidad)	0	1	1
Interino bajo la figura de PRAS (6+6)	1	0	1
Profesor Asociado (3+3)	4	0	4
Profesor Asociado (6+6)	5	1	6
Profesor Ayudante Doctor	1	0	1
Profesor Colaborador Fijo	0	1	1
Profesor Contratado Doctor Fijo	2	1	3
Titular de Escuela Universitaria	6	1	7
Titular de Universidad	5	2	7
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>7</b>	<b>35</b>
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año</i>			
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>			

Tabla 13. Formación Docente						
Año del plan de promoción	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
2000		38,00	116,00	122,00	116,00	98,00
2001		83,00	119,00	119,00	131,00	101,00
2002		63,00	79,00	79,00	79,00	79,00
2003		85,00	149,00	149,00	153,00	149,00
2004		136,00	206,00	206,00	198,50	143,00
2005		140,00	218,00	216,00	216,00	148,00
2006		147,00	99,00	96,00	96,00	64,00
2007		352,00	355,00	358,00	355,00	243,00
2008		463,00	559,90	555,90	467,90	262,90
2009		167,50	343,00	355,25	288,50	238,75


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 50

Tabla 13. Formación Docente						
2010		243,00	319,50	342,50	295,50	233,00
2011		253,00	310,00	352,00	323,00	263,00
2012		221,00	300,00	300,00	388,00	333,00
2013		163,50	491,50	521,50	622,50	545,50
2014		511,50	580,00	594,50	601,50	608,00
2015		959,50	1533,00	1616,00	1523,50	1511,50
2016		1053,00	1381,00	1482,00	1411,00	1439,00
2017		383,00	789,00	976,00	926,00	1029,00
2018		363,00	569,00	708,00	662,00	797,00
2019		95,00	149,00	187,00	166,00	183,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,0</b>	<b>5920,0</b>	<b>8665,9</b>	<b>9335,65</b>	<b>9019,9</b>	<b>8468,65</b>
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - Datos a fecha 24/01/2019</i>						
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>						

Tabla 14. Espacios			
Centro	Espacios	Memoria de verificación	Actualmente
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO A)	AULAS		37
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO A)	DESPACHOS		148
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO A)	LABORATORIOS		27
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO A)	SALAS		8
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO A)	SEMINARIOS		4
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO B)	AULAS		14
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO B)	DESPACHOS		3
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO B)	LABORATORIOS		1
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO B)	SALAS		3
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO C)	AULAS		15
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO C)	DESPACHOS		40
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO C)	LABORATORIOS		1
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO C)	SALAS		3
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO D)	AULAS		38


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 51

Tabla 14. Espacios			
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO D)	DESPACHOS		145
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO D)	LABORATORIOS		23
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO D)	SALAS		9
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO D)	SEMINARIOS		2
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - Datos a fecha 24/01/2019</i>			
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>			

Tabla 15. Tasas de resultados y de abandono						
Tasas	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono				0,00 %	6,78 %	4,76 %
Tasa de eficiencia			97,69 %	97,87 %	97,71 %	96,09 %
Tasa de graduación				91,67 %	86,44 %	80,95 %
Tasa de rendimiento		93,46	91,57 %	94,85 %	92,55 %	92,60 %
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - Datos a fecha 24/01/2019</i>						
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>						


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 52

Tabla 16. Indicadores de satisfacción.						
Indicaciones	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
00. Tasa de respuesta		67,00	68,5	63,6	61,41	79,30
01. Motivación del alumno		3,13	3,21	3,43	3,71	3,75
02. Materiales de la asignatura		3,29	3,23	3,42	3,73	3,72
03. Evaluación continua		3,24	3,21	3,47	3,70	3,63
04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura		3,34	3,28	3,58	3,82	3,87
05. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1: poca carga; 5: mucha carga)		3,39	3,57	3,63	3,69	3,90
06. Satisfacción general del alumno			3,3	3,57	3,85	3,93
20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster			33,30	22,20	36,7	30,4
21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster			3	3,7	2,67	2,57
22. Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster			3,03	3,09	3,04	2,60
23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster			3,06	3,27	3,64	3,00
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - Datos a fecha 24/01/2019</i>						
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>						


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 53

Tabla 17. Estudiantes extranjeros y de otras provincias

Curso académico	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Alumnos de origen extranjero			3	6	3	3
Alumnos de otras provincias		12	39	52	34	21
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - Datos a fecha 24/01/2019</i>						
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>						

Tabla 18. Otros indicadores

Otros indicadores	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Alumnos de nuevo ingreso con preinscripción		24	59	42		
Alumnos matriculados		24	83	104	72	54
Alumnos preinscritos						31
Plazas ofertadas en la titulación		sin límite	sin límite		sin límite	sin límite
Titulados			19	47	31	27
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - Datos a fecha 24/01/2019</i>						
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>						

Tabla 19. Matriculados de Nuevo ingreso por modalidad

Modalidad de acceso	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Acceso a 2º ciclo, máster y doctorado		24	59	42	22	16
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>59</b>	<b>42</b>	<b>22</b>	<b>16</b>
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - Datos a fecha 24/01/2019</i>						
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>						


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 54

Tabla 20. Matriculados de Nuevo ingreso por provincia						
Provincia	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Álava			4	1		
Almería					1	
Asturias				2		
Ávila		1	1			
Badajoz		2	1			
Burgos		12	32	19	14	10
Cáceres		1	1			
Extranjera			3			
Huelva				1		
La Coruña			1			
La Rioja			1	2	1	2
León			2	2	2	
Lugo		1				
Madrid				1		
Navarra		1		1		
Orense				1		
Palencia			2	2	1	1
Pontevedra			1	1		
Salamanca		2	1			1
Soria		1	1	1		
Valencia				1		
Valladolid		1	1	4	2	1
Vizcaya		2	6	3	1	1
Zamora			1			
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>59</b>	<b>42</b>	<b>22</b>	<b>16</b>
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - Datos a fecha 24/01/2019</i>						
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>						

<b>Tabla 21. Matriculados de Nuevo ingreso por Comunidad Autónoma</b>
---


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 02 conjunta
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ACREDITACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 55

Tabla 21. Matriculados de Nuevo ingreso por Comunidad Autónoma						
Comunidad Autónoma	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Andalucía			3	1	1	
Asturias				2		
Castilla y León		17	41	28	19	13
Comunidad Valenciana				1		
Extremadura		3	2			
Galicia		1	2	2		
La Rioja			1	2	1	2
Madrid				1		
Navarra		1		1		
País Vasco		2	10	4	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>59</b>	<b>42</b>	<b>22</b>	<b>16</b>
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - Datos a fecha 24/01/2019</i>						
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>						

Tabla 22. Matriculados de Nuevo ingreso por sexo						
Sexo	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
MUJER		3	17	8	6	3
HOMBRE		21	42	34	16	13
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>59</b>	<b>42</b>	<b>22</b>	<b>16</b>
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año</i>						
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>						